



**LXXV**  
**LEGISLATURA**  
CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

# Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 028

• C Bis

• 23 de marzo 2022.

## MESA DIRECTIVA

**Dip. Adriana Hernández Iñiguez**

*Presidencia*

**Dip. Julieta Hortencia Gallardo**

*Vicepresidencia*

**Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal**

*Primera Secretaría*

**Dip. Erendira Isauro Hernández**

*Segunda Secretaría*

**Dip. Baltazar Gaona García**

*Tercera Secretaría*

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Fidel Calderón Torreblanca**

*Presidencia*

**Dip. J. Jesús Hernández Peña**

*Integrante*

**Dip. Oscar Escobar Ledesma**

*Integrante*

**Dip. Víctor Manuel Manríquez González**

*Integrante*

**Dip. J. Reyes Galindo Pedraza**

*Integrante*

**Dip. Ernesto Núñez Aguilar**

*Integrante*

**Dip. Luz María García García**

*Integrante*

**Dip. Adriana Hernández Iñiguez**

*Integrante*

**Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo**

*Integrante*

## SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Lic. Raymundo Arreola Ortega**

*Secretario de Servicios Parlamentarios*

**Lic. Merari Olvera Diego**

*Director General de Servicios de*

*Apoyo Parlamentario*

**Lic. Salvador García Palafox**

*Coordinador de Biblioteca, Archivo*

*y Asuntos Editoriales*

**Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco**

*Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales*

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

### SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

### Primer Año de Ejercicio

### Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**PROPUESTA DE ACUERDO QUE CONTIENE EXHORTO PARA LOS TRES PODERES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, A LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS DEL ESTADO Y A LOS 112 MUNICIPIOS Y AL CONCEJO MAYOR DE CHERÁN, A UNIRSE EL PRÓXIMO SÁBADO 26 DE MARZO, A PARTIR DE LAS 20:30 HORAS, A LA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL CONVOCADA POR EL FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA (WWF), CONOCIDA COMO “LA HORA DEL PLANETA”, APAGANDO LAS LUCES DE LOS EDIFICIOS Y MONUMENTOS DURANTE UNA HORA, PRESENTADO POR EL DIPUTADO J. REYES GALINDO PEDRAZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.**

Dip. Adriana Hernández Íñiguez,  
Presidenta de la Mesa Directiva y de  
la Conferencia para la Programación  
de los Trabajos Legislativos.  
Presente.

El que suscribe, diputado Local J. Reyes Galindo Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, de esta Septuagésima Quinta Legislatura, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4° fracción XVI, 8° fracción II y 236 bis de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar y someter a la consideración del Pleno de esta Soberanía Popular *Propuesta de Acuerdo, de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta a los tres Poderes del Estado de Michoacán, a los órganos constitucionalmente autónomos del Estado y a los 112 ayuntamientos del Estado y al Concejo Mayor de Cherán, a unirse el próximo sábado 26 de marzo, a partir de las 20:30 horas y hasta las 21:30 horas, a la campaña de concientización ambiental convocada por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) conocida como “La Hora del Planeta” apagando las luces de edificios y monumentos durante una hora*, con base en la siguiente

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El próximo sábado 26 de marzo a partir de las 20:30 horas y hasta las 21:30 horas decenas de millones de hogares, empresas, industrias, y gobiernos nacionales y subnacionales de todo el mundo se unirán a la campaña global del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) denominada “La Hora del Planeta”, apagando las luces y aparatos eléctricos no indispensables durante sesenta minutos. [1]

Quienes formamos parte de esta honorable Asamblea, durante cada sesión levantamos la voz del pueblo de Michoacán con el propósito de hacer escuchar las demandas, aspiraciones y necesidades de las y los ciudadanos que representamos.

Estoy completamente seguro de que todos en algún momento hemos soñado con salvar y hacer grandes cosas por nuestro planeta, cosas que no solo necesita, sino que demanda y nos exige de manera impostergable.

Y es que los efectos del cambio climático se ven reflejados no solamente en el aumento de las temperaturas año con año, sino que provoca un sinnúmero de graves consecuencias, intensas sequías, escasez de recursos hídricos, incendios forestales de gran escala, deshielo de los polos, aumento del nivel

del mar, inundaciones, tormentas catastróficas y disminución y pérdida de nuestra biodiversidad.

En el Partido del Trabajo no solo estamos a favor de la generación de más y mejores fuentes de energía, sino también de generar mejores prácticas en el consumo de este recurso, haciendo más accesibles sus costos, mientras cuidamos y perseveramos nuestro medio ambiente.

Como bien lo dijo en alguna ocasión el director regional de WWF para Latinoamérica, Roberto Troya, “debemos respetar el valor intrínseco de la naturaleza y apreciar los servicios cruciales que brinda a nuestra salud, bienestar y economía. Necesitamos unirnos y tomar acciones urgentes ahora para ponerla en el camino de la recuperación y asegurar un mundo positivo para ella, mientras apoyamos la acción climática”.

Hablar sobre La Hora del Planeta nos remonta al año 2007, cuando en la ciudad de Sidney, Australia, el día 31 de marzo, entre las 19:30 y las 20:30 horas, aproximadamente 2.2 millones de personas en una gran medida de protesta y de acción en contra del cambio climático, decidieron de manera voluntaria apagar las luces y aparatos eléctricos no indispensables durante una hora, logrando generar con esto un 10.2% de ahorro en el consumo de energía de la ciudad.

Esta acción a la que podemos describir como a favor del planeta y en contra de los efectos del cambio climático, nos deja varias lecciones; demuestra cómo puede impactar positivamente la organización consciente y decidida de los ciudadanos para llevar a cabo pequeñas acciones, que en conjunto pueden representar grandes cambios, pero también nos enseña que la generación de agendas y mejores prácticas puede gestarse desde un entorno más local, en otras palabras “sí se pueden y sí se deben emprender soluciones locales a los problemas globales”.

Y es que siendo el medio ambiente el único patrimonio en común con el que contamos todos los seres humanos, no apostar hacia un cambio de paradigma en la forma en la que consumimos, producimos y cuidamos nuestros recursos, los costos ambientales, sociales y a los sistemas de salud pública estimados para el año 2030 serán aproximadamente de USD12 billones de dólares, lo que es equivalente a 10 veces el Producto Interno Bruto de nuestro país, de acuerdo con estimaciones del Banco Mundial. [2]

Quienes integramos el Grupo Parlamentario del Partido de Trabajo en esta LXXV Legislatura

del Congreso del Estado de Michoacán estamos convencidos de que los compromisos para contribuir en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y alinearse con el Acuerdo de París sobre el Clima, solo se pueden llevar a cabo trabajando de manera conjunta con todas las fuerzas políticas representadas en esta soberanía, y con el apoyo decidido del sector público en sus respectivos órdenes de gobierno, de la ciudadanía, la iniciativa privada y el sector social.

Se vislumbra complejo, en primera instancia, lograr metas como la reducción en un 50% de las emisiones mundiales de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) para el año 2030 y detener la pérdida de biodiversidad, sin embargo, hacer una serie de esfuerzos, reflexiones y acciones como el apagar luces y aparatos eléctricos dispensables durante sesenta minutos, puede representar el primer paso para que como sociedad adoptemos prácticas más eficientes y sustentables en lo que respecta a nuestro consumo de energía.

Es de vital importancia el comprender que la falta de políticas, mecanismos, prácticas y hábitos orientados al uso eficiente de los recursos energéticos tiene dos costos; el primero se ve reflejado de manera inmediata en el aumento constante y generalizado de los precios y tarifas que pagamos los usuarios por el servicio de suministro eléctrico, mientras que el segundo de ellos se ve reflejado en una mayor pérdida de la biodiversidad nuestro planeta y amenaza a la seguridad alimentaria de las generaciones venideras.

Además, de acuerdo con estimaciones de la Agencia EFE la demanda eléctrica global en 2022 tendrá un efecto rebote, tras el descenso que sufrió este sector en la mayor parte año 2020 y otra proporcional en 2021 a causa de la crisis generada por la pandemia mundial del COVID-19 y sus posteriores variantes.

El año 2030 representa la primera gran aduana para humanidad en el trayecto hacia la conservación y preservación de nuestro planeta. Si para ese momento no hemos transformado nuestra forma de producir y consumir de una manera más sustentable, serán inminentes y cada vez más severos los impactos políticos, económicos y sociales del cambio climático.

Una campaña de cuidado del medio ambiente tan grande como lo es la Hora del Planeta es en esencia un gesto simbólico de lo que podemos hacer en un momento y entorno inmediato respectivo en contra de los efectos del cambio climático, pero también nos permite vislumbrar lo que podemos hacer como sociedad en el mediano y largo plazo para reducir nuestra huella de carbono.

## ACUERDO

*Primero.* El Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo exhorta respetuosamente a los tres Poderes del Estado de Michoacán, a los órganos constitucionalmente autónomos del Estado y a los 112 ayuntamientos del Estado y al Concejo Mayor de Cherán, a unirse el próximo sábado 26 de marzo, a partir de las 20:30 horas y hasta las 21:30 horas, a la campaña de concientización ambiental convocada por Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) conocida como “La Hora del Planeta”, apagando las luces de edificios y monumentos durante una hora.

*Segundo.* Dese cuenta del presente Acuerdo de manera íntegra, con su exposición de motivos, a los tres Poderes del Estado de Michoacán, a los órganos constitucionalmente autónomos del Estado y a los 112 ayuntamientos del Estado y al Concejo Mayor de Cherán, para los efectos conducentes.

MORELIA, MICHOACÁN de Ocampo; a los 15 días de marzo del año 2022.

Atentamente

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

[1] WWF. (2022). LA HORA DEL PLANETA, de WWF.

Sitio web: <https://www.worldwildlife.org/descubre-wwf/la-hora-del-planeta#:~:text=LA%20HORA%20DEL%20PLANETA%202022,amenazas%20que%20enfrenta%20nuestro%20planeta>

[2] BANCO MUNDIAL. (2022). PIB (US\$ a precios actuales) - México., de BM.

Sitio web: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?locations=MX>



[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)